

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana

**QUINTA REUNIÓN/SEMINARIO DE DIRECTORES DE CENTROS
DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL**
(CIAC/5)

(Quito, Ecuador, 15 al 19 de octubre del 2001)

Asunto 4: Actividades del programa TRAINAIR en el ámbito mundial y regional

ASPECTOS TRAINAIR EN LAS REGIONES CAR/SAM

(Nota presentada por la Secretaría)

Resumen

Durante la Reunión CIAC/4 los centros de instrucción adscritos al programa TRAINAIR manifestaron algunos problemas de operación con la Oficina Central de TRAINAIR tales como demoras en la revisión y aprobación de las distintas fases de los CMDN así como la validación y el intercambio de los mismos, para este respecto se formuló la Conclusión CIAC/4-2 ,en esta nota se indica para su conocimiento y análisis las acciones llevadas a cabo por la Unidad Central TRAINAIR con respecto a la conclusión formulada.

1. Introducción

1.1 Durante la última Reunión de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil, CIAC/4, los delegados de los CIACs que participan en el Programa TRAINAIR manifestaron en forma unánime las bondades de la metodología y los resultados positivos de su adopción, con la confianza de que el Programa siga evolucionando para que atienda efectivamente las metas establecidas.

1.2 En la misma Reunión, los delegados de los CIACs resaltaron que confrontaban problemas con la operación de la Oficina Central de TRAINAIR, tales como demoras en la revisión y aprobación de las distintas fases de preparación de los CMDN, en la validación de los ya terminados y en el intercambio de CMDN entre los centros participantes.

1.3 Estas demoras originan retrasos considerables en la implantación de la instrucción, con consiguiente perjuicio a sus respectivas administraciones, al no poner en práctica oportunamente los cursos desarrollados bajo la metodología TRAINAIR, sugiriendo un estudio para la descentralización de dichas tareas. Por tal motivo, se estableció la Conclusión CIAC/4-2 (Afianzamiento de la participación de los CIACs de América Latina en el programa TRAINAIR de la OACI).

2. **Análisis**

2.1 A consecuencia de esta conclusión la Oficina Sudamericana de la OACI procedió a enviar a la unidad TRAINAIR en la sede de la OACI en Montreal la conclusión correspondiente para sus respectivos comentarios a través de la carta SA5075 el 22 de Enero del 2001.

2.2 La Unidad TRAINAIR analizó la conclusión y el resultado de la misma fue enviada a la Oficina Regional de Lima a través de la carta... enviada el 28 de febrero del 2001 la cual se presenta como anexo A a esta nota de Estudio. En la misma se puede observar que todas las observaciones formuladas ya habían sido tomadas en cuentas y que éstas en general no representaban la gravedad que allí se formulaba dado que todas estas en su mayoría habían sido contempladas.

2.3 Esta carta fue enviada a todos los centros de instrucción de las Regiones CAR/SAM para su conocimiento ya su vez hacernos llegar los comentarios correspondientes dado que esto no concordaba con lo ampliamente discutido durante el análisis de este tema en la Cuarta Reunión de Directores de Centros de Instrucción.

2.4 Con respecto a esto la Oficina Regional Sudamericana únicamente recibió comentario por parte de un Estado de la Región SAM dando por enterado del asunto.

3. **Análisis**

3.1 Se invita a la Reunión analizar la respuesta formulada por la Unidad TRAINAIR la cual se presenta como Apéndice A a esta nota.

- - - - -

APENDICE A**RESPUESTA DE LA UNIDAD TRAINAIR A LA CONCLUSIÓN CIAC 4/2**

Después de nuestro análisis sobre la Conclusión CIAC4/2 podemos decir que todos los aspectos allí contemplados fueron discutidos durante las distintas conferencias de coordinación TRAINAIR (Regionales y Globales). Hay que notar que en estas conferencias se toman decisiones de aspecto técnico y político y que los directores de los centros miembros del programa TRAINAIR atienden a estas conferencias.

Los preparadores de cursos atienden a los Seminarios de Preparadores de Cursos (CDS). Durante estos seminarios, los resultados de las conferencias regionales y globales son revisadas. A continuación se muestran las acciones emprendidas por el TRAINAIR para cada una de las secciones especificadas en la conclusión CIAC/4-2:

Párrafo a)

El intercambio de materiales desarrollados por institutos y organizaciones con metodología similar a la de TRAINAIR fue discutido durante la Séptima Conferencia TRAINAIR (TCC7). Los resultados de la TCC7 fueron incorporados en el Manual de Operaciones TRAINAIR (TOM) en la Parte I, Sección “Reglas Programas TRAINAIR”, párrafo 3.1. La conferencia también indica los requerimientos para que un centro de instrucción no-miembro del programa TRAINAIR forme parte de este cuando estos donen u curso no TRAINAIR a través de la red a todos los miembros interesados. La academia de la FAA de hecho ha donado un número de cursos antes de ser miembro, los cuales fueron distribuidos a los miembros TRAINAIR a su solicitud.

Párrafo b)

El desarrollo de los CMDN relacionado con los sistemas CNS/ATM fue considerado y discutido durante la GTC/8 bajo el Asunto 9 de la agenda (Plan de desarrollo de los CMDN). La conferencia fue provista de una pequeña lista de necesidades de entrenamiento en los sistemas CNS/ATM con el fin de orientar a los miembros TRAINAIR e identificar las áreas potenciales de cooperación en el desarrollo de cursos. Actualmente, algunos cursos TRAINAIR están orientados a los sistemas CNS/ATM. **Anexo** a esta respuesta se presenta los CMDN relacionados con los sistemas CNS/ATM.

Párrafo c)

Durante la GTC/8 fue adoptada una estrategia de desarrollo a cinco años para asegurar que el concepto fundamental que hace el programa TRAINAIR acertado no corra riesgos como resultado de la expansión del Programa de Entrenamiento de Aviación de la OACI. Esta estrategia de desarrollo asegura que el programa TRAINAIR esté implementado en una forma efectiva y eficiente. Favor referirse al párrafo 1.2 del informe de la GTC/8 Asunto 1 de la agenda.

Párrafo d)

Este aspecto fue considerado durante la discusión de los Asuntos 7 y 8 de la agenda de la GTC/8 relacionados con el nivel de actividad requerida para mantener la membresía TRAINAIR, el intercambio de los entrenamientos basados en computadoras, el intercambio de los CMDN a través de Internet y otros aspectos relacionados para mejorar el Manual de Operaciones TRAINAIR (TOM). Antes de la Conferencia Mundial TRAINAIR, muchas modificaciones y mejoramientos de la TOM se discutieron y aprobaron. Por ejemplo, cambios se efectuaron a nuestros procedimientos de operaciones para incrementar la eficiencia en el reporte de las fases del sistema, para así de esta forma la Unidad Central provea mejores servicios a los miembros TRAINAIR (Ejemplo eliminación del reporte de la fase 7). Durante la conferencia, todos los participantes no miembros tuvieron una participación como observadores, sin considerar cuál de estos fueran o no miembros potenciales. Como tal, podían realizar ellos las intervenciones. Sin embargo, únicamente los miembros TRAINAIR toman decisiones concernientes a las Reglas o Procedimientos del Programa TRAINAIR.

Párrafo e)

La Unidad Central TRAINAIR (TCU) dará la bienvenida a Bolivia, Chile, Uruguay y Venezuela y otros Estados de la Región CAR en la participación del programa TRAINAIR y está listo para soportar cualquier iniciativa que facilite su participación, el cual es consistente con los procedimientos y reglas existentes. En Bolivia y Venezuela se realizó una evaluación para la participación de éstos al programa TRAINAIR. En ambos casos, los Estados fueron evaluados teniendo éstos la capacidad de participar al programa TRAINAIR formulándose documentos de proyecto de cooperación técnica. Estos documentos de proyecto fueron enviados a las autoridades gubernamentales correspondientes. Una extensiva pericia TRAINAIR existe en la Región SAM y nosotros estamos abiertos para cada proposición que pueda salir de ésta para asistir a los centros de instrucción interesados de ser parte de la red TRAINAIR.”

ANEXO

Lista de CMDN relacionados con los sistemas CNS/ATM

Código CMDN	Título del CMDN	Centro de instrucción responsable	Fase del CMDN
133/070/RN/RNA	Introducción a los criterios de aplicación RNP/RNAV	CIAC de Allahabad, India	5
59/078/CNS/ATM	Tecnología CNS/ATM para controladores de tránsito aéreo.	ANS Riga, Letonia	8&9
169/092/COM	Tecnología CNS/ATM para técnicos	ANS Riga, Letonia	5
164/94/DGPS	Mantenimiento DGPS	CIAC Seúl, Corea	4
59/097/ADSCPDLC	Aplicaciones ADS CPDLC	CIAC Teherán, Iran	
61/103/ATFM	ATFM	IPV Sao José Dos Campos, Brasil	5
59/104/RVSM	Separación Vertical Mínima Reducida	IPV Sao José Dos Campos, Brasil	2
TBA018	RNP	ETAC Quito, Ecuador	Planificado
TBA019	Planificación estratégica en el entorno CNS/ATM	CIAC Lima, Perú	1